



*Municipalidad de Surquillo*

## ACUERDO DE CONCEJO N° 118-2009-MDS

Surquillo, 15 de Mayo de 2009.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Agradecimiento a la Escuela de Paracaidistas del Ejército formulado por la Señora Regidora Sandra Liz Gutiérrez Cuba, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

### ACORDO:

**EXPRESAR** el Agradecimiento, a nombre del Concejo Municipal, a la Escuela de Paracaidistas del Ejército y, en particular, al Coronel EP José Gabriel Pareja Puente de la Vega y el Capitan EP Orlando Quevedo Vegas, por el valioso apoyo logístico brindado para los actos celebratorios efectuados por esta Corporación con ocasión del Día de la Madre.

### Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

Firmas y Sellos de:

**GUSTAVO SIERRA ORTIZ – ALCALDE**  
**Guillermo Valdivieso Payva – Secretario General**

---

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, así como su Anexo es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad de Surquillo.

Surquillo, 15 de mayo de 2009.

Guillermo Valdivieso Payva – Secretario General.